



ORD.: 719 /

ANT.: Solicitud Información N° 5278930 - G9C8T9, de fecha 13.09.2018.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente a Sra. Josefina Barra Caceres.

SANTIAGO, 26 SEP 2018

A : SR. CÉSAR FAÚNDEZ BURGOS
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

DE : SR. HERNÁN MERINO ROLLÁN
DIRECTOR (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de doña Josefina Barra Caceres, el requerimiento de información pública N°5278930 - G9C8T9, mediante el cual señala: "solicito información de documentos y requisitos que se necesitan para un subsidio de vivienda".

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que, de acuerdo al Ordenamiento Jurídico, es una materia que debiese conocer vuestro Servicio. A través del presente oficio realizamos la derivación que alude el artículo 13 de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

El medio de envío requerido es a través del correo electrónico:
Formato de entrega requerido: PDF.

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de la información para que pueda realizar el seguimiento y/o las gestiones que estime pertinente, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,



Adjta: Acuse de recibo CPLT
Comprobante de Atención CRM-SIAC



SIAC/GRR/grr 5278930 - G9C8T9

Destinatario: Serrano 45, Santiago.

- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes

